

Universidad de Castilla-La Mancha 

Cuenca dispondrá de un campo deportivo de fútbol 7

Ayer se firmó el correspondiente convenio para su construcción y acondicionamiento entre la Universidad de Castilla-La Mancha y el Patronato Universitario Cardenal Gil de Albornoz

• El Patronato aportará 60.000 euros, mientras que la UCLM dará un mínimo de 220.000 euros, en el sentido de que la cantidad podría incrementarse.

NURIA MARTÍN / CUENCA

El rector de la UCLM, Ernesto Martínez Ataz, y el alcalde de Cuenca, José Manuel Martínez Cenzano, firmaron ayer un convenio de colaboración entre la Universidad regional y el Patronato Universitario Cardenal Gil de Albornoz para la construcción y acondicionamiento de un campo deportivo de fútbol 7 destinado a la comunidad universitaria, pero también a los residentes en la ciudad.

El campo estará situado, según explicó el alcalde, en unas pistas que se encuentran en desuso en el campo de fútbol de la Fuensanta, entrando por la Avenida de los Alfares. Además, Martínez Cenzano apuntó que además se podrá entrar por otra calle que correrá a cargo de la Universidad, de modo que estará preparada en unos 15 días y construida en unos tres o cuatro meses.

Estos terrenos fueron cedidos por el Ayuntamiento de Cuenca a la UCLM para su uso por una duración de 25 años, tras la aprobación correspondiente en Pleno municipal el pasado mes de junio. Con ello, éste será el primer campo de fútbol 7 de césped artificial

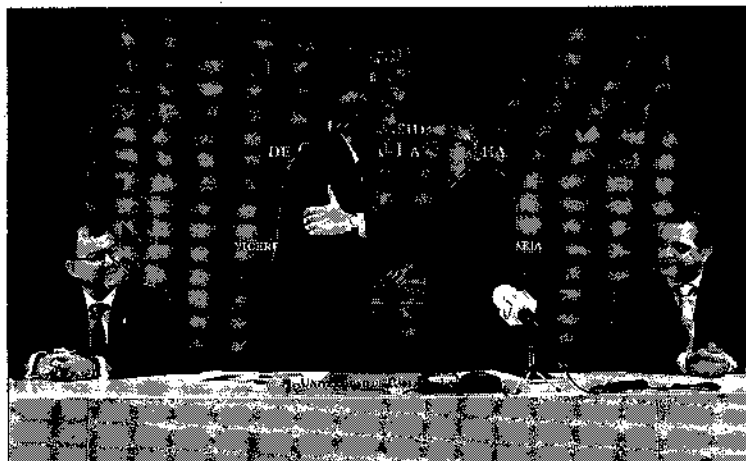


Los deportistas universitarios premiados acudieron a la gala. / REYES MARTÍNEZ

en la ciudad destinado a los universitarios.

CUANTÍA. El rector de la UCLM informó de que mientras el Patronato aportará 60.000 euros, la Universidad regional dará un mínimo de 220.000, teniendo en cuenta que la cantidad podría incrementarse con el tiempo.

Ernesto Martínez Ataz subrayó el mecenazgo de la familia Yúfera-Recuenco, así como la colaboración que se está dando entre las instituciones, es decir, entre el Ayuntamiento, el Patronato y la propia Universidad.



El rector de la UCLM y el alcalde de Cuenca se felicitan tras la firma. / J. ROMERO

Gala del Deporte

El Aula Magna del Edificio Antonio Saura del Campus de Cuenca acogió la Gala del Deporte Universitario 2006, organizada por la Universidad de Castilla-La Mancha, en la que se entregaron los trofeos a los deportistas universitarios más destacados durante el pasado curso académico.

Según explicó el vicerrector del Campus conquense, José Ignacio Albentosa, en los campeonatos universitarios de España se han obtenido once medallas este año, destacando también el Trofeo Rector, el cual se celebra dentro de la propia UCLM entre los distintos colectivos, es decir, «no sólo alumnos sino también profesores y personal de Administración y Servicios», apuntó.

Además, se entregaron los Premios del Deporte de la UCLM a la empresa Unipublic y a los dos mejores deportistas universitarios del año, que fueron en categoría femenina María Marchante Armero y en la masculina Pedro Antonio Santos Olmo.

El rector de la Universidad regional, Ernesto Martínez Ataz, manifestó en cuanto a la gala que se trataba de «una magnífica ocasión para reconocer el esfuerzo de nuestros deportistas que han obtenido algún galardón o medalla».

Durante su intervención afirmó que «la importancia del deporte en la vida universitaria es y ha sido grande, pero lo va a ser todavía más en lo que contempla la reforma de la Ley Orgánica Universitaria». Esto refleja, en su opinión, la preocupación existente por el deporte, así como «el compromiso para hacer más cosas», teniendo en cuenta la demanda de los estudiantes y de los alumnos, lo cual se contemplará en los futuros planes de actuación.


Castilla-La Mancha


CECAM - CEPYME
CASTILLA-LA MANCHA


CEPYME
CUENCA
Confederación de Empresarios de Cuenca

La Confederación de Empresarios de Cuenca (CEOE CEPYME CUENCA) organiza en colaboración con la Consejería de Sanidad el próximo miércoles día 15 a las 20:15 h en su Delegación de Tarancón, sita en c/Ronda San Vicente nº 14 una JORNADA INFORMATIVA relativa DISTINTIVOS DE CALIDAD EN MATERIA DE CONSUMO Y LA NORMATIVA APLICABLE A LOS CENTROS DE BRONCEADOS.

¿Qué son los Distintivos de Calidad?

Se trata de un reconocimiento que se hace a los titulares de los establecimientos que comercialicen productos, bienes o servicios en Castilla-La Mancha, que se distingan por su voluntad de satisfacer a sus clientes en el desarrollo de su actividad mediante la búsqueda de la calidad.

Objetivo

Está abierto a cualquier iniciativa comercial o empresarial reconociéndose el esfuerzo innovador y la generación de ideas para la mejora de la calidad de los productos y servicios en beneficio de los consumidores y usuarios en el marco del consumo responsable: saludable, sostenible y solidario.

